



ESTADO DE MÉXICO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



ACTA DE INSTALACIÓN, FORMALIZACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA

En Ocoyoacac, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 24 del mes de mayo de 2023, estando reunidos en la sala de juntas de rectoría, sito en Acueducto del Alto Lerma núm. 183, Pedregal de Guadalupe Hidalgo, C.P. 52756, Ocoyoacac, Estado de México, las ciudadanas y ciudadanos Lic. Jorge Espinosa Ríos, Rector de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, Lic. Mario Justino Miranda Martínez, Titular de la Abogacía General e Igual de Genero, Ing. Ana Belén Hernández Castillo, Titular del Área de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Lic. Christopher Giovanni Arroyo Olmos, Director Administrativo y Responsable del Área Coordinadora de Archivos, Ing. Charlie Armas Reyes, Encargado del Departamento de Informática, Ing. Ana Belén Hernández Castillo, Titular de la Unidad de Transparencia, C.P. Luis Antonio Hernández Nava, Titular del Órgano Interno de Control y Titulares de las unidades administrativas o equivalentes productoras de la documentación, con objeto de llevar a cabo la *Instalación, formalización y primera sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Universidad Estatal del Valle de Toluca* y dar cumplimiento a lo consignado en el Título Segundo De la Gestión Documental y Administración de Archivos, Capítulo II De las Obligaciones, artículo 11, fracción V y en el Título Tercero De la Valoración y Conservación de los Archivos, Capítulo I De la Valoración, artículo 51, de la Ley General de Archivos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de junio de 2018, dio inicio la sesión bajo el siguiente:

Orden del día

- I. Bienvenida.
- II. Lista de asistencia y declaración de quórum de asistencia.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Declaratoria de instalación y formalización del Grupo Interdisciplinario de la Universidad Estatal del Valle de Toluca
- V. Aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Valle de Toluca.
- VI. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Grupo Interdisciplinario de la Universidad Estatal del Valle de Toluca para el presente ejercicio fiscal.
- VII. Asuntos generales.

M
A
2
8

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Bienvenida.

En uso de la palabra el Lic. Christopher Giovanni Arroyo Olmos, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, dio la bienvenida y agradeció la presencia de las personas servidoras públicas convocadas, manifestando a las personas presentes que el objeto de la Sesión es instalar y formalizar el Grupo Interdisciplinario de la Universidad Estatal del Valle de Toluca procediendo a iniciarla.

II. Lista de asistencia y declaración de quórum de asistencia.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, la persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos procedió a realizar el pase de lista, que se adjunta a la presente, encontrándose presentes las servidoras y servidores públicos convocados previamente como integrantes del Grupo Interdisciplinario de la Universidad Estatal del Vale de Toluca, por lo que declara que se cuenta con el quórum de asistencia requerido (más de la mitad del número total de los miembros).

Acto seguido, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

III. Lectura y aprobación del orden del día.

Continuando con el desahogo de la Sesión, la persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos sometió a consideración de los asistentes el orden del día, dándole lectura y preguntando a los miembros si existía algún comentario al respecto. No existiendo comentario alguno, se aprobó por unanimidad el orden del día.

Acto seguido, se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

IV. Declaratoria de instalación y formalización del Grupo Interdisciplinario de la Universidad Estatal del Valle de Toluca

En uso de la palabra la persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos, informa al personal asistente el fundamento jurídico para proceder a la instalación y formalización del Grupo Interdisciplinario, siendo este el Título Tercero De la Valoración y Conservación de los Archivos, Capítulo I De la Valoración, artículo 50, de la Ley General de Archivos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de junio de 2018, en el cual se consigna que en cada Sujeto Obligado deberá existir un Grupo Interdisciplinario, que es un equipo de profesionales de la misma institución, integrado por los titulares de las unidades administrativas con las funciones o atribuciones homólogas siguientes:

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and several initials on the left.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



- I. Jurídica;
- II. Planeación y/o Mejora Continua;
- III. Coordinación de Archivos;
- IV. Tecnologías de la Información;
- V. Unidad de Transparencia;
- VI. Órgano Interno de Control, y
- VII. Las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación.

Por lo que en esta Sesión se procede a instalar y formalizar el Grupo Interdisciplinario de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, el cual queda integrado conforme a lo siguiente:

Grupo Interdisciplinario de la Universidad Estatal del Valle de Toluca

Presidencia	Nombre completo	Cargo
Responsable del Área de Coordinadora de Archivos:	Lic. Christopher Giovanni Arroyo Olmos,	Director Administrativo

Unidad Administrativa	Nombre completo	Cargo y/o puesto nominal
Área Jurídica:	Lic. Mario Justino Miranda Martínez	Titular de Abogacía General e Igualdad de Género
Área de Planeación y/o Mejora Regulatoria:	Ing. Ana Belén Hernández Castillo	Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Área de Tecnologías de la Información:	Ing. Charlie Armas Reyes	Encargado del Departamento de Informática
Unidad de Transparencia:	Ing. Ana Belén Hernández Castillo	Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
Órgano Interno de Control:	C.P. Luis Antonio Hernández Nava	Titular del Órgano Interno de Control
Dirección Académica	Dr. en E. Daniel García Lara	Encargado de Dirección Académica
Dirección de Quiropráctica	M. en G. E. Verónica Camacho Zarco	Directora de la Licenciatura en Quiropráctica
Dirección de Acupuntura Humana Rehabilitatoria	Dr. en E. Daniel García Lara	Director de la Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including a large signature and a box-like mark.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom left, including a signature that appears to be 'UET' inside a circle.]



Dirección Gerontología	en	M. A. O. S. Esmeralda De Jesús Rojas	Directora de la Licenciatura en Gerontología
Departamento de Servicios Escolares	de	Mtra. Nataly Ramírez Domínguez	Jefa del Departamento de Servicios Escolares
Dirección de Promoción Educativa y Vinculación		Mtra. Blanca Miriam González Garduño	Directora de Promoción Educativa y Vinculación
Dirección Administrativa		Lic. Christopher Giovanni Arroyo Olmos	Director Administrativo
Departamento de Recursos Materiales y Financieros	de	Mtro en F. Héctor Nava Contreras	Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Financieros
Departamento de Administración Personal	de	Mtro. Óscar Rojas Munguía	Jefe del Departamento de Administración de Personal

Acto seguido, el Lic. Jorge Espinosa Ríos, Rector de esta Casa de Estudios y Titular del Sujeto Obligado, declara formalmente instalado el Grupo Interdisciplinario de la Universidad Estatal del Valle de Toluca e instruye a las personas integrantes a participar en las sesiones a las que sean convocadas y, en el ámbito de sus atribuciones, coadyuvar en la valoración documental y apoyar las actividades del Sistema Institucional de Archivos, realizando el análisis de los valores documentales, plazos de conservación y políticas que garanticen el acceso a la información, así como a la disposición documental conforme a la normatividad, asimismo, les exhorta a actuar con los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia y transparencia, anteponiendo los intereses de la institución y de la sociedad a los particulares.

Habiendo sido formalmente instalado el Grupo Interdisciplinario de la Universidad Estatal del Valle de Toluca se acordó proceder a desahogar el siguiente punto del orden del día.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



V. Aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.

En preparación al desahogo del quinto punto del orden del día, fue remitida a los asistentes a la Sesión como anexo a la convocatoria de instalación, una propuesta de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, solicitándose la emisión de los comentarios y observaciones que se consideraran pertinentes, a más tardar a los 10 días hábiles siguientes (contados a partir de su recepción) y fueran enviados al correo electrónico de la persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos, con el propósito de ser incorporados a la versión final del documento que fuera presentado para su aprobación en la sesión de instalación y formalización.

La persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos da lectura a la versión final del proyecto de Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de la Universidad Estatal del Valle de Toluca a los integrantes del mismo y sometidas a votación resultaron "APROBADAS POR UNANIMIDAD".

Acto seguido, se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

VI. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Grupo Interdisciplinario de la Universidad Estatal del Valle de Toluca para el presente ejercicio fiscal.

La persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos presentó la propuesta del calendario de sesiones ordinarias, el cual se anexa a la presente.

El calendario fue sometido a votación y aprobado, por lo que, acto seguido, se procedió a desahogar el siguiente numeral del orden del día.

VII. Asuntos generales.

No se presentaron asuntos generales.

Quedando instalado y formalizado el Grupo Interdisciplinario de la Universidad Estatal del Valle de Toluca y habiendo sido desahogados los puntos del orden del día de la Sesión, se declaran clausurados los trabajos de la misma, levantándose la presente Acta, siendo las 13:45 horas del día 24 del mes de mayo de 2023, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para su debida constancia legal, previa lectura que se le dio a la misma, para los efectos legales a que haya lugar.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



ESTADO DE MÉXICO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



UNEVT

Titular del Sujeto Obligado

Lic. Jorge Espinosa Ríos
Rector

Presidencia

Responsable del Área Coordinadora de Archivos

Lic. Christopher Giovanni Arroyo Olmos
Director Administrativo

**Integrantes del Grupo Interdisciplinario
de la Universidad Estatal del Valle de Toluca**

Titular del Área Jurídica

Lic. Mario Justino Miranda Martínez
Titular de Abogacía General
E Igualdad de Género

**Titular del Área de Planeación y/o
Mejora regulatoria**

Ing. Ana Belén Hernández Castillo
Jefa de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



ESTADO DE MÉXICO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



Titular del Área de Tecnologías de la Información

Ing. Charlie Armas Reyes
Encargado del Departamento de Informática

Titular de la Unidad de Transparencia

Ing. Ana Belén Hernández Castillo
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Titular del Órgano Interno de Control

C.P. Luis Antonio Hernández Nava
Titular del Órgano Interno de Control

Dirección Académica

Dr. en E. Daniel García Lara
Encargado de la Dirección Académica

Dirección de Quiropráctica

M. en G. E. Verónica Camacho Zarco
Directora de la Licenciatura en Quiropráctica

Dirección de Acupuntura Humana Rehabilitatoria

Dr. en E. Daniel García Lara
Director de la Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



ESTADO DE MÉXICO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



Dirección de Gerontología

M. A. O. S. Esmeralda De Jesús Rojas
Directora de la Licenciatura en Gerontología

Departamento de Servicios Escolares

Mtra. Nataly Ramírez Domínguez
Jefa del Departamento de Servicios Escolares

Dirección de Promoción Educativa y Vinculación

Mtra. Blanca Miriam González Garduño
Directora de Promoción Educativa y Vinculación

Dirección Administrativa

Lic. Christopher Giovanni Arroyo Olmos
Director Administrativo

Departamento de Recursos Materiales y Financieros

Mtro. Héctor Nava Contreras
Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Financieros

Departamento de Administración de Personal

Mtro. Óscar Rojas Munguía
Jefe del Departamento de Administración de Personal

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



ESTADO DE MÉXICO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



ORDEN DEL DÍA

- I. *Bienvenida.*
- II. *Lista de asistencia y declaración de quórum de asistencia.*
- III. *Lectura y aprobación del orden del día.*
- IV. *Declaratoria de instalación y formalización del Grupo Interdisciplinario de la Universidad Estatal del Valle de Toluca*
- V. *Aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.*
- VI. *Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Grupo Interdisciplinario de la Universidad Estatal del Valle de Toluca para el presente ejercicio fiscal.*
- VII. *Asuntos generales.*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



ESTADO DE MÉXICO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



UNEVT

Grupo Interdisciplinario de la Universidad Estatal del Valle de Toluca

Calendario Anual de Sesiones Ordinarias 2023

<i>Sesión</i>	<i>Fecha</i>
<i>Instalación y Primera Sesión Ordinaria</i>	<i>Miércoles 24 de mayo de 2023 13:00 horas Sala de juntas de Rectoría</i>
<i>Segunda Sesión Ordinaria</i>	<i>Martes 7 de noviembre de 2023 13:00 horas Sala de juntas de Rectoría</i>

[Handwritten signatures in blue ink]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTADAL DEL VALLE DE TOLUCA